



PERMISO DE EDIFICACION

MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO

ANEXACION MAYOR A 100 M2



OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGIÓN PRIMERA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO

044

FECHA APROBACIÓN

06/11/2020

ROL S.I.I

6673-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 050 DE FECHA 15/06/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 317 de fecha 27/02/2020
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____
- H) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para ALTERACIÓN VIVIENDA con una superficie proyectada total de 21,16 M2
(especificar) N° de edificios, casas, galpones
m2 y de 01 pisos de altura, destinado a HABITACIONAL
ubicado en calle/avenida/camino PASAJE OFICINA SALITRERA ABRA N° 2274
Lote N° 2 manzana 7 localidad o loteo C. H. OFICINA SALITRERA VICTORIA
sector URBANO Zona Z7-1 del Plan Seccional COMUNAL ALTO HOSPICIO- ALTO MOLLE
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- 4.- Plazos de la autorización especial _____
Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PETRONILA DEL TRANSITO ZEPEDA ZEPEDA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MUNICIPALIDAD DE	

ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	PATENTE	R.U.T.		
PABLO LOPEZ CALDERON	302059-2	[REDACTED]		
NOMBRE DEL CALCULISTA	PATENTE	R.U.T.		
OSCAR MAURICIO LABARCA ALVARADO	3-54550	[REDACTED]		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	PATENTE	R.U.T.		
ART. 1.2.1 O.G.U.C.				
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	PATENTE	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL	RUT	PATENTE	REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA UNIFAMILIAR	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar):			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO			
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	30,02 M2 (SE INTERVIENEN 21,16 M2)		30,02 M2 (SE INTERVIENEN 21,16 M2)
S. EDIFICADA TOTAL	30,02 M2 (SE INTERVIENEN 21,16 M2)		30,02 M2 (SE INTERVIENEN 21,16 M2)
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		138,02 M2	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,30	0,20	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,80	0,21
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	LIBRE	-	DENSIDAD	NO INDICA	-
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	10,50 MTS.	5,00 MTS.	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2. O.G.U.C.	NO APLICA
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	NO EXIGIBLE	3,10 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. O.G.U.C.	NO APLICA			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	01	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	01
-----------------------------	-----------	---------------------------	-----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 19	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input checked="" type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)
<input type="checkbox"/> Otros (especificar) :			



AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE
MUNICIPALIDAD DE		<input checked="" type="checkbox"/> NO	
Cuenta con Anteproyecto Aprobado		<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
Res. N°		Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS: <i>Multicultural</i>	01	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	01
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		m2
	D-3		
PRESUPUESTO POR ALTERACIÓN	\$		21,16
DERECHOS MUNICIPALES POR ALTERACIÓN 1,0%	\$		8.656.599
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO APROBADO	\$		86.566
DESCUENTO 30% POR REVISOR INDEPENDIENTE	\$		
TOTAL DERECHOS A CANCELAR	\$		86.566
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	645	FECHA
CONVENIO DE PAGO			06/11/2020
			FECHA

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA EL PERMISO DE EDIFICACIÓN, ALTERACIÓN VIVIENDA POR UN TOTAL DE 21,16 M2 EN 1 PISO, TIPO D-3. COMPLEMENTA A P.E, N° 924 DE FECHA 29/10/2002 Y R.D. N° 003 DE FECHA 14/01/2004 POR 30,02 M2 EN 1 PISO, DOM-MAHO.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE TOTAL A ALTERAR EN 1 PISO : 21,16 M2
 SUPERFICIE TOTAL TERRENO : 138,02 M2



DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES
ANTHONY GAJARDO MIRALLES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/PMD/GBS/haa

Distribución:

- * Interesado (2)
- * Carpeta Proyecto
- * Servicio de Impuestos Internos
- * Archivo Certificados Emitidos

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO